



UNCo
BARILOCHE

AÑO ACADÉMICO: 2019

DEPARTAMENTO Y/O DELEGACION: POLITICA EDUCACIONAL

AREA: FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS DE LA EDUCACIÓN

ORIENTACION: HISTORICA

PROGRAMA DE ASIGNATURA: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

OBLIGATORIA / OPTATIVA: Obligatoria

CARRERA A LA QUE PERTENECE Y/O SE OFRECE: Profesorado en Ciencias Biológicas

PLAN DE ESTUDIOS - ORDENANZA N°: Ordenanza 0750/12 y Modificatoria N° 0086/14

TRAYECTO (PEF): -

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 3 hs

CARGA HORARIA TOTAL: 48 hs

REGIMEN: CUATRIMESTRAL

CUATRIMESTRE: PRIMER CUATRIMESTRE

EQUIPO DE CATEDRA

Apellido y Nombres

Cargo y Dedicación

TALANI, Adriana Patricia

PAD 3

ASIGNATURAS CORRELATIVAS:

- **PARA CURSAR:** cursada *Psicología II* y aprobadas *Pedagogía, Psicología I* e *Introducción a la Didáctica de las Cs. Naturales*.

- **PARA RENDIR EXAMEN FINAL:** aprobadas *Pedagogía, Introducción a la Didáctica de las Cs. Naturales, Psicología I* y *Psicología II*.

1. FUNDAMENTACION:

La asignatura Historia de la Educación se inscribe como materia obligatoria del tercer año del Profesorado de Ciencias Biológicas y como optativa de la Licenciatura y Profesorado de Historia y se dicta en el primer cuatrimestre del ciclo.

Esta asignatura se construye desde una perspectiva histórica crítica considerando a la educación como un derecho social, como una acción política, que tiene como sentido transformar la vida cotidiana de lxs¹ sujetxs, pensada desde la inclusión y la igualdad. Es decir que abordar la enseñanza de la historia de la educación en la formación docente, en este caso de Ciencias Biológicas o de Historia, debe invitarnxs a comprender la estrecha relación de la educación con los proyectos políticos y sociales puestos en contexto espacio- temporal. En este sentido, se advierte la necesidad de problematizar la educación reconociendo que las distintas posiciones se construyen en el entramado de luchas y enfrentamientos, lo cual significa que, para la comprensión crítica de las ideas, de los procesos, de los discursos, de las instituciones, de lxs actores, entre otros, es imprescindible comprender el contexto de emergencia, los proyectos hegemónicos y los alternativos y/o las resistencias. Entendiendo por discursos pedagógicos hegemónicos a “las nociones y prácticas que lograron legitimar una visión de educación y las formas de llevarlos a cabo imponiéndolos sobre el resto, como resultado de un proceso histórico abierto no determinista, que implica fricciones, impugnaciones y cuestionamientos”. (Arata y Mariño, 2013, 29).

El recorte didáctico para la Historia de la Educación se enfocará en la historia reciente o del tiempo presente, para poner en contexto especialmente la situación del campo educativo en nuestro país, desde la región latinoamericana. Se considera valiosa la perspectiva histórica en educación para ampliar la mirada de las relaciones dinámicas entre la prescripción estatal y los imaginarios pedagógicos y sociales porque es preciso reconocer-nos a nosotras docentes como sujetxs de conocimiento y productores de esta historia. (INFD, 2008).

La denominación de la asignatura se refiere a la Historia general de la educación, por lo tanto, creo conveniente advertir que mi posicionamiento es explicar los procesos nacionales y latinoamericanos, desde una mirada que nos interpele desde nuestras propias historias y lugares y nos permita desnaturalizar los imaginarios y las políticas educativas basadas en la dominación capitalista, patriarcal y colonialista. Sin dejar de entender que los procesos globales pedagógicos, las ideas que circularon en esa escala incidieron en los procesos locales, visibilizar ese interjuego forma parte del desafío de pensar históricamente la educación, para brindar los andamiajes necesarios que entiendan las macropolíticas, las normas y regulaciones como construcciones epocales, según las relaciones de poder, los procesos mundiales y los paradigmas vigentes. Por otro lado tener en cuenta que la historia de la educación no debería reducirse a la historia escolar, de las pedagogías triunfantes con fuerte influencia estatal, hoy pensar la historia de la educación nos interpela a cruzar diferentes claves de análisis tales como la perspectiva de género, la interculturalidad, la inclusión entre otras, considerando en cada período a las mismas como transversales, ya que recorren los discursos y prácticas de lxs sujetxs, las instituciones y los proyectos políticos educativos.

Desde ese lugar es significativo comenzar la cursada cuatrimestral abordando el período de construcción del proceso de democratización, desde 1983 al presente, que a su vez puede periodizarse teniendo en cuenta criterios que nos permitan comprender las recurrencias y singularidades en el campo educativo y de los imaginarios sociales de cada etapa.

En Argentina y en la región latinoamericana, se pueden identificar y analizar, al menos dos proyectos educativos claros y, al parecer opuestos, durante este devenir democrático, desde lo normativo y particularmente desde los enfoques y marcos ideológicos que sostienen que la educación es un gasto o una inversión; es un derecho social y responsabilidad del Estado o es un servicio del Mercado; un modelo que visualiza a lxs docentes como trabajadorxs intelectualxs o como ejecutorxs técnicxs y a lxs estudiantes como sujetxs de derecho o usuarixs y clientxs. El período democrático, con intensidades variables que estamos

1 Utilizo en esta propuesta la x tratando de respetar el lenguaje inclusivo.

transitando, se pone en tensión con los procesos socio históricos de la educación argentina durante las dictaduras de la región y especialmente con el Terrorismo de Estado (1976-1983), que impuso el disciplinamiento social, la estrategia represiva y la estrategia discriminadora en el sistema educativo (Pineau, 2006, 27) así como los intersticios de las resistencias y alternativas posibles.

Como es preciso realizar recortes didácticos para la enseñanza de esta cátedra se define como significativo darle profundidad al período de la primera mitad del siglo XX en Argentina para analizar las propuestas alternativas anarquistas, escolanovistas y socialistas, así como, la educación en durante los gobiernos yrigoyenistas y el primer peronismo en el campo educativo, (1916 a 1955) y el sentido de democratización social de la infancia y la adolescencia en la política educativa (Carli, 2005: 271). Desde este recorrido se recuperan los fundamentos, las tensiones y desafíos planteados por el proyecto educativo en el contexto fundacional del sistema educativo estatal argentino, consolidado desde el Estado Nacional, definiendo formas de ciudadanía que a la vez que incluyen con la ley 1420, lo hacen conflictivamente en una sociedad que excluyó a inmigrantes, a pueblos originarios, a mujeres, entre otros sectores, generando jerarquías y desigualdad social, de género, étnicos, de nacionalidad. Para confluir en el período de conquista, consolidación y crisis del orden colonial europeo que desestructura el universo cultural e irrumpe en la cotidianidad de los pueblos originarios, imponiendo formas de educación a partir de instituciones y prácticas particulares de dominación o sujeción y tratando de recuperar o resignificar las estrategias de resistencias, los saberes, la cultura de las comunidades. Se pretende como propósitos de la cátedra de Historia de la Educación que el estudiantado comprenda:

- La complejidad de los procesos educativos en contexto socio- histórico-cultural en el espacio nacional y regional patagónico y latinoamericano, desde el tiempo presente.
- La propuesta educativa y los fundamentos ideológicos, en las diferentes etapas, que delinear concepciones acerca de los discursos y las prácticas en torno a lxs sujetxs educativos, las instituciones y el rol del Estado.
- La importancia de construir un posicionamiento ético-político-pedagógico en la formación docente , en tanto futurxs trabajadorxs intelectuales de la educación.

El sentido de la enseñanza de esta asignatura se orienta a promover la formación de un pensamiento crítico, reflexivo y comprometido que entienda a la educación como un espacio estratégico de transformación, a lxs docentes como trabajadores intelectuales que junto con lxs estudiantes podamos pensar y construir una sociedad más justa e inclusiva.

En palabras de Arata y Mariño(2013) “ la educación se hermana con la historia cuando persiste en la tarea de transmisión cultural generacional y, a la vez, se presenta como utopía y promesa cuando imagina mejores futuros”(Arata y Mariño, 2013, 31).

2. **OBJETIVOS:** Que lxs estudiantes logren:

- Analizar y explicar los diferentes procesos históricos, políticos, económicos y sociales que dan sentido a la educación en el contexto nacional y regional, del presente al pasado y pensando en escenarios futuros como profesorxs.
- Favorecer la construcción de conocimiento a partir de un enfoque de enseñanza que problematice y conceptualice, que les permita construir argumentaciones y explicaciones que dialoguen e interpelen los materiales analizados.
- Promover la valoración de un clima de trabajo respetuoso y colaborativo en el grupo.
- Comprender a la educación desde un pensamiento histórico y crítico, en relación al trabajo docente, a las instituciones, a lxs sujetxs y a las políticas educativas.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

Concepto de genealogías en el estudio de los procesos educativos, de la formación de la escuela y de los distintos actores que la conforman, partiendo de los problemas del presente y tratando de hacer un mapa de las luchas y conflictos que los configuraron, cómo se gestaron las condiciones que conforman el presente. La problemática educativa según ha sido elaborada en diferentes momentos históricos: Grecia, en la Edad Media, en la Modernidad, comienzos del siglo XXIX. Pragmatismo. Escuela Nueva. Marxismo. Pedagogía crítica

4. CONTENIDO PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD 1: *Pensar la Educación en el contexto democrático en Argentina(1983 al presente). Asignaturas pendientes.*

¿Cuáles fueron los paradigmas éticos políticos y pedagógicos de los proyectos educativos nacionales a partir del retorno democrático en Argentina (1983 al presente) ? ¿Qué transformaciones y permanencias se evidencian en las diversas experiencias de gobierno democráticos? ¿Qué representaciones, discursos y prácticas circulan sobre estudiantes y docentes en estos paradigmas? ¿Cuáles son las resistencias y conflictos que se producen en el campo educativo durante estos periodos? ¿Por qué interpelar las prácticas y discursos desde una perspectiva de género, intercultural e inclusiva? ¿Cuál es la situación de la educación en la provincia de Río Negro en este proceso histórico?

Temas generativos (T.G.): El proyecto democrático del Alfonsinismo (1983-1989); El proyecto neoliberal del Menemismo (1989-1999): la ley de transferencia y la ley Federal de Educación. El proyecto privatizador de la educación en los 90. La crisis orgánica del 2001: impacto en educación. Crisis de la escuela de la modernidad. Una nueva etapa nacional y popular con el Kirchnerismo(2003-2015) Ley Nacional de Educación N° 26.206 , la ley 26150 ESI y la ampliación de DDHH. Programa de educación inclusivo. El gobierno de Cambiemos y el retorno neoconservador y neoliberal(2016-2018). Representaciones discursos y prácticas que circulan sobre lxs sujetxs, las instituciones y el proyecto político pedagógico educativo en cada periodo: continuidades y rupturas. Perspectiva de género, intercultural e inclusiva en tiempo presente. Estudio de caso: La educación en Río Negro.

UNIDAD 2: *Educación en tiempos de Dictaduras (1976/1983). Represión y resistencias.*

¿Por qué en Argentina y en otros países de Latinoamérica se impusieron dictaduras cívico-militares? ¿Cuál fue el impacto socio educativo y cultural en la región? ¿A qué se llamó terrorismo de estado? ¿De qué manera influyó en la construcción de la subjetividad y en la trama social? ¿Cuáles fueron las resistencias? ¿A qué se refieren las estrategias discriminadoras y represivas que plantea Pablo Pineau en esta etapa?.

T.G.: Dictaduras cívico-militares en Argentina y Latinoamérica. Impacto en lo educativo y cultural. Terrorismo de estado: Disciplinamiento social: represión y resistencias.

UNIDAD 3: *De las propuestas alternativas(1916 a 1946) al Primer peronismo (1945-1955)*

¿Qué propuestas alternativas al sistema hegemónico en educación se desarrollaron en la primera mitad del siglo XX? ¿Qué significó la reforma universitaria de 1918 durante el gobierno radical yrigoyenista y en su centenario? ¿Qué cambios se producen en la política y la sociedad argentina y cuál fue la propuesta educativa del primer peronismo? ¿Cuál fue la relación con lxs docentes, las instituciones y el discurso pedagógico del peronismo? ¿Cuáles fueron los discursos y prácticas con respecto a la niñez y adolescencia?

T.G.: Propuestas alternativas de principios de siglo XX: anarquistas, socialistas y escolanovistas. El yrigoyenismo y la reforma universitaria de 1918. Particularidades de la propuesta educativa peronista. El rol del Estado en relación a la educación. La expansión del sistema educativo. Los nuevos sujetos político-educativos y sus alternativas de inclusión. Los vínculos entre la educación y el trabajo.

Unidad 4: La consolidación del proyecto educativo del estado nacional argentino. Tensiones y desafíos. (Fines de siglo XIX)

¿Qué características tuvo el proceso de consolidación del Estado Nacional Argentino entre 1860 a 1880? ¿Qué principios políticos-pedagógicos-estatales-culturales se establecen para la organización del sistema educativo bajo el régimen político de dominación oligárquico? ¿Qué finalidades persigue la educación como dispositivo del Estado Nacional a fines de siglo XIX? ¿Cómo se percibía y representaba a los sujetos educativos, docentes y estudiantes en la escuela? ¿Qué características tiene la escuela en los territorios nacionales en Patagonia, post conquista?

T.G: Genealogías de los procesos educativos, formación de la escuela y sujetos educativos. El debate Juan Bautista Alberdi y Domingo F. Sarmiento. Luchas y procesos durante la conformación del Estado argentino. Conformación y organización del sistema educativo argentino. Las luchas por el control ideológico de la educación nacional en la Argentina. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común 1420/84. Principios políticos, pedagógicos, culturales de la escuela pública. Representaciones, discursos y prácticas de los sujetos educativos.. La escuela en los territorios nacionales.

Unidad 5: Pueblos originarios: estrategias educativas de dominación y resistencias.

¿Qué impacto social y cultural produjo la conquista española en las sociedades originarias? ¿Qué saberes se imponen y cuáles resisten en las comunidades originarias? ¿A qué llamamos modernidad y colonialidad? ¿Cuáles fueron las características de la educación colonial y las estrategias que desarrollaron? ¿Qué transformaciones sociales produjeron los procesos independentistas en el campo cultural, ideológico y cómo influye en la educación? ¿Qué entendemos por educación intercultural en el presente?

T. G.: La complejidad y diversidad de las formas educativas de los pueblos originarios. La conquista y el genocidio. De la Edad Media a la Modernidad y colonialidad. Estrategias educativas durante la Conquista. La concepción del "otro" como justificación de decisiones y acciones. El Requerimiento como marca de origen de un tipo de relación pedagógica apoyada en la dominación y la desigualdad. El orden colonial: prácticas e instituciones educativas. Ilustración, reformas borbónicas y procesos independentistas. Educación y emancipación. La interculturalidad y los desafíos presentes.

5. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y DE CONSULTA:

(toda la bibliografía la provee la cátedra en forma digital)

Se recomienda como material de consulta:

Arata, Nicolás y Mariño, Marcelo(2013) *La educación en la Argentina, Una historia en 12 lecciones*, Buenos Aires, Novedades Educativas

Unidad 1

- Puiggrós, Adriana (2008) Cap. "De la dictadura al presente". 178 a 195. En *¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia de la conquista al presente*, Buenos Aires, Galerna 4ta. edición.
- Hiller, F. (2015). Un balance de la política educativa del Kirchnerismo.; en: Asociación civil y popular tesis 11. Disponible en: <http://www.tesis11.org.ar/un-balance-de-la-politica-educativa-del-kirchnerismo/>
- Rodríguez, Laura Graciela(2017) "Cambiamos": la política educativa del macrismo", Revista *Questión, Periodismo y Educación*, Vol. 1, N.º 53 (enero-marzo 2017)
- Ministerio de Educación de la Nación (2017) Dossier "Las escuelas del futuro", BA.
- Atorresi, Ana y otras (2017) Documento "Diez argumentos que cuestionan el proyecto nacional "Escuelas del Futuro" como pretensión de transformación educativa", análisis elaborado por un grupo

autoconvocado de investigadoras, investigadores y de la educación y áreas relacionadas Remitido al Ministro de Educación de la Nación Alejandro Finocchiaro, 14/12/2017

- “Los diez años del Kirchnerismo” Publicado en Página 12, sección El País, 24 de mayo del 2013. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-220702-2013-05-24.html>.

- Southwell, Myriam “Treinta años de reformas educativas” en Revista La educación en debate, Buenos Aires, Unipe, #11.

Unidad 2 :

- Pineau, P; Mariño, M; Arata, N y Mercado, B (2006), El principio del fin. Políticas y de la educación en la última dictadura militar (1976-1983), Buenos Aires, Colihue.

- Puiggrós, Adriana (2008) “De la dictadura al presente” pp.165 a 177, en: ¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la Conquista hasta el presente. Buenos Aires. Galerna.

- Pineau, Pablo (2014). “Reprimir y discriminar. La educación en la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983) En Educar, N°51, enero-marzo 2014.

Lecturas complementarias:

- Pineau, Pablo (2006) “Políticas pedagógicas de cuidado y espera: los libros de lectura para la escuela primaria en dictadura” en Kaufmann, C. (dir.) Dictadura y Educación Los textos escolares en la historia argentina reciente, tomo 3, Buenos Aires, Miño y Davila Editores.

- Raggio, Sandra(s/a) y otros, “Memorias en las aulas” Dossier N° 5 , La educación en la última dictadura, Programa Jóvenes y Memoria, recordamos para el futuro, La Plata, Buenos Aires, Comisión provincial por la Memoria.

Unidad 3:

- Puiggrós, Adriana (2002) “Del yrigoyenismo a la década infame”. En Qué pasó en la educación

- Carli, S. (2005) “La autonomía del niño en las experiencias educativas. Yrigoyenismo, escuela nueva y democracia (1900 – 1945)” en Carli, S. “Niñez, pedagogía y política” Bs. As., Miño y Dávila.

- Carli, S. (2005). Cap. VII “Los niños entre los derechos y la política. Peronismo, Pedagogía y Transformaciones sociales (1945-1955)” en: *Niñez, Pedagogía y Política*. Bs. As. Miño y Dávila

- Mercado, C & Rogovsky, C (2015) Clase 3: Cambiar el orden establecido: anarquistas, escolanovistas y socialistas. Y Clase 4: Pedagogías nacionalistas populares: experiencias argentinas. Módulo Pensamiento Pedagógicos Latinoamericano. Especialización en Políticas Socioeducativas. Instituto Nacional de Formación Docente.

- Somoza Rodríguez, Miguel(2006) “Educación y política en Argentina (1946-1955)”, Universidad Nacional a Distancia, Miño y Dávila Editores, Cap. 2: “Interpretaciones acerca del proyecto educativo del peronismo”.

- Dussel, Inés y Pineau, Pablo (1995) “De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo”. En: Puiggrós, A. (dirección). “Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955). Historia de la Educación en la Argentina Tomo VI, Galerna, Buenos Aires.

- Reforma Universitaria Manifiesto Liminar. En : http://es.wikisource.org/wiki/Manifiesto_Liminar consultado en setiembre 2009.

Unidad 4:

- Puiggrós, Adriana. 2003. Cap. “La organización del sistema educativo nacional”, p. 73 a 85. y Cap. “La fundación del debate pedagógico”; 91 a 107 en Puiggrós, A. *¿Qué pasó en la educación argentina?* Bs. As., Galerna.
- Carli, Sandra (2005) Cap. 2., “El lugar de la niñez en la nueva sociedad: los debates políticos educativos de la década del 80” en Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Pineau, Pablo (2014) “Guerra a la escuela bárbara. El establecimiento de una estética moderna en los orígenes del sistema educativo argentino” en Pineau, P. (Dir.) *Escolarizar lo sensible. Estudios sobre estética escolar (1870 – 1945)*, Bs. As, Teseo.
- Weinberg, Gregorio (1984) Debate parlamentario Ley 1420. (1883-1884) CEAL. Buenos Aires, Estudio preliminar.

Unidad 5.

- Puiggrós, Adriana (2002) “Cultura y educación en la Colonia”. En *Qué pasó en la educación argentina. Desde la Conquista hasta el Menemismo*. Kapelusz. Buenos Aires.
- Arata, Nicolas y Mariño, Marcelo (2013) La educación en la Argentina, Una historia en 12 lecciones, Buenos Aires, Novedades Educativas. Lección 2: De la conquista a la colonia: enseñar y aprender en la América española; lección 3: El momento ilustrado : la educación entre las reformas borbónicas y la lucha por la independencia; Lección 4: Levitás y chiripás: la educación en el período post independentista. pp. 35 a 77

6. PROPUESTA METODOLOGICA:

Las asignaturas son unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares. Se caracterizan por favorecer la construcción de conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos promoviendo el análisis de problemas, investigación documental, la preparación de informes, desarrollo de la comunicación oral y escrita y la aproximación a métodos de trabajo investigativo transferibles a la acción profesional.

Desde este enfoque se plantea para la cátedra un trabajo en aula taller, de análisis de diferentes fuentes documentales, audiovisuales y otras, que generen reflexiones teóricas y contextuales a partir de lo abordado en cada unidad. Para ello, los estudiantes deberán ir construyendo argumentaciones que den cuenta de los posicionamientos que van asumiendo en este proceso de formación docente. Se prevén instancias de lectura y debate, resolución de guías de lectura, socialización del material analizado con diferentes soportes a cargo de profesoras y estudiantes. Se contempla de aula como un espacio de taller donde se produzca un intercambio horizontal y la participación en la construcción del conocimiento grupal. Se pretende convocar a otros actores sociales que estén involucrados en el debate político, histórico, sindical y educativo de la región.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACION:

Para promocionar la cursada sin examen final se requiere:

- Asistencia: 75% de clases
- Aprobación con calificación igual o superior a 7 (siete) de todas las acreditaciones parciales propuestas por la cátedra: Entrega de portfolio en tiempo y forma, Exposición de material bibliográfico y elaboración de Informe final. La presentación del informe debe contener: Introducción, desarrollo, reflexiones finales, bibliografía y anexos, en times new roman 12, interlineado 1,5, máximo 12 páginas.

- Aprobación de Coloquio final al cierre de la cursada.

Para aprobar la cursada como alumno regular

- Asistencia 70%.
- Aprobar las acreditaciones parciales propuestas con calificación mínima de 4(cuatro).
- Exámen final oral con la exposición de un tema y preguntas de las unidades desarrolladas durante la cursada.

Para modalidad de examen libre:

- Exámen final oral y escrito conforme normativa vigente. (art. 33-ord. 273-18). (se sugiere asistir a consultas previas).

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA:

Encuentros semanales lunes de 13 a 16 hs. Las 15 quince clases se dictarán con desarrollo teórico y actividades grupales e individuales. Desde el lunes 11 de marzo al 24 de junio de 2019.

9. CRONOGRAMA TENTATIVO:

Del 11 de marzo al 1 de abril: Desarrollo de Unidad 1

Del 8 de abril al 15 de abril: Desarrollo de Unidad 2

Del 22 de abril al 29 de abril: Desarrollo de Unidad 3

Del 6 mayo al 20 de mayo: Desarrollo de Unidad 4

Del 27 mayo al 3 junio: Desarrollo Unidad 5

10 junio: Cierre y evaluación cursada.

24 de junio: Coloquio final



(Firma del docente a cargo)


DOCENTE A CARGO



(Firma de la dirección o delegación departamental)

CONFORMIDAD DEL DEPARTAMENTO

CONFORMIDAD SECRETARIA ACADEMICA
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE



Mg. ALFONSO AGUILAR
Secretario Académico
Centro Regional Univ. Bariloche
Univ. Nacional del Comahue